



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 12 de mayo de 2021, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Nº Lista	Especialidad
3053	ESTAÑ	BERNABEU	ADELAIDA	19028210	PRI
3053	ESTAÑ	BERNABEU	ADELAIDA	19028210	PT
4096	MIÑANO	MORCILLO	JOSEFA	19036990	PRI
9514	NAVARRO	MARTINEZ	NURIA	19037120	PRI
9514	NAVARRO	MARTINEZ	NURIA	19037120	PT
2307	BRAVO	BLAZQUEZ	JUAN MANUEL	19038880	EF
3423	ARJONA	VIDAL	CRISTINA	19039490	PT

El plazo para las alegaciones de justificación de la ausencia queda establecido en el Título II apartado 24.2. de la Orden de 8 de julio de 2020 (BORM 11 de julio).

Murcia, a 13 de mayo de 2021

**EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS**

Víctor Javier Marín Navarro

13/05/2021 12:13:58

MARIN NAVARRO, VICTOR JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f18f5f5a3d3-777b-365e-0050569b34e7

